

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.235

Sábado 23 de Abril de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2118765

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA MINISTROS Y MINISTRAS DE ESTADO EN LAS CARTERAS QUE INDICA

Núm. 71.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 7.912, del Ministerio del Interior, del año 1927, que organiza las Secretarías del Estado; y en la resolución N° 6, de la Contraloría General de la República del año 2019.

Decreto:

Nómbrese, a contar del día 11 de marzo del año 2022, a las siguientes personas como Ministros y Ministras de Estado de las carteras que se indican, quienes deberán asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto:

1. Doña Antonia Urrejola Noguera, cédula nacional de identidad N° 8.396.176-7, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Doña Maya Alejandra Fernández Allende, cédula nacional de identidad N° 7.840.807-3, en el Ministerio de Defensa Nacional.
3. Don Mario Marcel Cullell, cédula nacional de identidad N° 7.012.402-5, en el Ministerio de Hacienda.
4. Don Giorgio Kenneth Jackson Drago, cédula nacional de identidad N° 16.574.017-3, en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
5. Doña Camila Antonia Amaranta Vallejo Dowling, cédula nacional de identidad N° 17.025.640-9, en el Ministerio Secretaría General de Gobierno.
6. Don Nicolás Andrés Grau Veloso, cédula nacional de identidad N° 15.590.228-0, en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
7. Doña Jeanette del Rosario Vega Morales, cédula nacional de identidad N° 6.441.949-8, en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
8. Don Marco Antonio Ávila Lavanal, cédula nacional de identidad N° 13.238.876-8, en el Ministerio de Educación.
9. Doña Marcela Alejandra Ríos Tobar, cédula nacional de identidad N° 9.741.740-7, en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
10. Doña Jeannette Alejandra Jara Román, cédula nacional de identidad N° 12.654.261-5, en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
11. Don Juan Carlos García Pérez de Arce, cédula nacional de identidad N° 11.842.626-6, en el Ministerio de Obras Públicas.
12. Doña María Vegoña Yarza Sáez, cédula nacional de identidad N° 8.132.337-2, en el Ministerio de Salud.
13. Don Carlos Eduardo Montes Cisternas, cédula nacional de identidad N° 4.778.821-8, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
14. Don Esteban Manuel Valenzuela Van Treek, cédula nacional de identidad N° 9.729.192-6, en el Ministerio de Agricultura.
15. Doña Marcela Ximena Hernando Pérez, cédula nacional de identidad N° 8.514.830-3, en el Ministerio de Minería.

CVE 2118765

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

16. Don Juan Carlos Muñoz Abogabir, cédula nacional de identidad N° 9.005.541-0, en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

17. Doña Javiera Alejandra Toro Cáceres, cédula nacional de identidad N° 16.743.448-7, en el Ministerio de Bienes Nacionales.

18. Don Claudio Alberto Huepe Minoletti, cédula nacional de identidad N° 8.322.674-9, en el Ministerio de Energía.

19. Doña María Heloísa Juana Rojas Corradi, cédula nacional de identidad N° 10.972.853-5, en el Ministerio del Medio Ambiente.

20. Doña Julieta Brodsky Hernández, cédula nacional de identidad 15.342.794-1, en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

21. Doña Alexandra Benado Vergara, cédula nacional de identidad N° 17.327.934-5, en el Ministerio del Deporte.

22. Doña Antonia Cósmica Orellana Guarello, cédula nacional de identidad N° 17.374.969-4, en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

23. Don Flavio Andrés Salazar Onfray, cédula nacional de identidad N° 9.978.874-7, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

